REVISTA

ECONOMICUS HETERODOXUS

Revista Economicus Heterodoxus

Programa de Economía

Año: 4

No. 2

Segundo Semestre 2015

ISSN: 2256-2508

Universidad Piloto de Colombia

UN ESPACIO PARA LA EVOLUCIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

Presidente
José María Cifuentes Páez
Rectora
Patricia Piedrahíta Castillo
Director General de publicaciones
Rodrigo Lobo-Guerrero Sarmiento
Coordinador General de publicaciones
Diego Ramírez Bernal
Decano del programa de Economía
Juan Alejandro Barreto Tejada

REVISTA ECONOMICUS HETERODOXUS ©

OPEN ACCES

La revista Economicus Heterodoxus es editada por el
Programa de Economía de la Universidad Piloto de Colombia

ISSN
2256-2508
Dirección General
Juan Alejandro Barreto T.
Editor
Oscar Javier Martínez Herrera
Universidad Piloto de Colombia /
Programa de Economía
Carrera 9 No. 45A - 44 Bogotá (Colombia)
Teléfono
(011-571) 332 2900, ext. 295
Correo electrónico
economicus-heterodoxus@unipiloto.edu.co

COMITÉ EDITORIAL
Editorial Board

Rodrigo Lobo Guerrero
Juan Alejandro Barreto T.
Miguel Ricardo Landinez
Astrid Caro Ramírez
Oscar Javier Martínez Herrera
Maria Ines Barbosa
Jaime Vergara Hincapié
Flor María Rojas Beltrán
Sandra Marlene Rojas

COMITÉ CIENTÍFICO
Scientific Board

Joaquín Flores Paredes
PhD en Economía Internacional y Desarrollo
Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM

Fernando Jordan Flórez
PhD en Sociología y PhD en Jurídica e Instituciones Políticas de la Universidad Externado de Colombia
Especialista en Telecomunicaciones de la Universidad Piloto de Colombia
Abogado de la Universidad de los Andes

Fernando Giraldo García
Pregrado en Ciencias Política de la Universitario Iheal Paris III
PhD en Ciencia Política de la Université De Paris III (Sorbonne-Nouvelle)
Magister en Ciencias Políticas Sociedades Latinoamerianas de la Université De Paris II

PARES EVALUADORES
Peer Reviewers

Melba Rubiano Briñez
Magíster en Planeamiento Urbano y Regional del Instituto de Pesquisa
Magister en Planeamiento Urbano y Regional de la Universidad Federal de Río de Janeiro
Economista de la Universidad La Gran Colombia

Julian A. Bucheli Hurtado
Economista Abogado. PhD © en Economía y Negocios. Magister en Planeación Socio Económica. Especialista en Derecho Administrativo

Irma Beatriz Baquero Haeberlin
PhD en Economía Rural de la Universidad Federal de Vicosa-Brasi
Magíster en Economía Agrícola de la Universidad de Winconsin-Madison
Economista de la Universidad de los Andes

Alvaro Andrés Vernazza Páez
PhD en Economía Universidad De La Coruña -España
Maestría En Ciencias Económicas de la Universidad Santo Tomás de Aquino
Maestría en Banca y finanzas de la Universidad De La Coruña – España
Economista de la Universidad Santo Tomás

COLABORADORES PERMANENTES
Permanent Partners

Grupo Gestión Urbana
Línea Economía, Poder y Territorio

DOCENTES
Teachers

Miguel Ricardo Landinez León
Flor María Rojas Beltrán
Oscar Javier Martínez Herrera
Astrid Caro Ramírez
María Ines Barbosa
Jaime Vergara Hincapié
Julian Bucheli Hurtado

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Design and Layout

Daniela Martínez Díaz
Departamento de Publicaciones y Comunicación,
Diseñadora Gráfica, UPC

CORRECCIÓN DE ESTILO Y TRADUCCIÓN
Proofreading and Translation

El Amanuense Estilo

FOTO DE PORTADA

Fotografías tomadas de www.freepick.com y www.freeimages.com
recuperadas el 10 de Febrero de 2016

Cra. 9 No. 45 A 44
Dirección de investigaciones – Bogotá, Colombia
Código postal: 110311
Teléfonos: (011-571) 332 2900 Ext. 377

9 ARTÍCULOS

29 INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

6 EDITORIAL

TABLA DE CONTENIDO

Pag. 5

Pág. 6 EDITORIAL

Pág. 9 ARTÍCULOS

Pág. 9 **Crecimiento económico: sagrado en lo material, profano en lo subjetivo, perverso en lo sostenible**

Andrés Gómez León

Pág. 25 **Reseña:**

Economía y cultura de David Throsby

Oscar Javier Martínez Herrera

Pág. 29 INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

EDITORIAL

OSCAR JAVIER MARTÍNEZ HERRERA

EDITOR PUBLICACIONES PROGRAMA DE ECONOMÍA

En este segundo semestre del año 2015, la revista *Economicus Heterodoxus* contiene un trabajo del profesor Andrés Gómez León titulado *Crecimiento Económico: Sagrado en lo Material, Profano en lo Subjetivo, Perverso en lo Sostenible,* el cual cuestiona el sistema actual de medición del crecimiento económico y su relación con el bienestar subjetivo y el social, dado que el enfoque del bienestar se sale del enfoque cuantitativo y utiliza herramientas cualitativas.

Además presenta la reseña del libro *Economía y Cultura* de David Throsby.

25 RESEÑA:
ECONOMÍA Y CULTURA
DE DAVID THROSBY

9 ARTÍCULOS

Pag. 8

9 CRECIMIENTO ECONÓ-
MICO: SAGRADO EN LO
MATERIAL, PROFANO EN LO
SUBJETIVO, PERVERSO EN
LO SOSTENIBLE

CRECIMIENTO ECONÓMICO:
SAGRADO EN LO MATERIAL, PROFANO EN LO SUBJETIVO, PERVERSO EN LO SOSTENIBLE[1]

ECONOMIC GROWTH:
SACRED MATERIALLY, ILLITERATE SUBJECTIVE, NASTY AS SUSTAINABLE

Andrés Gómez León*

RESUMEN

Clasificación JEL: I31, I38, Z31

Palabras Clave: Felicidad, Bienestar Subjetivo, Políticas de Bienestar.

La teoría económica tradicional se resiste a adoptar enfoques que valoran la percepción de los individuos acerca de su propio bienestar considerando elementos no cuantitativos, limitando así las posibilidades de adoptar teorías y políticas integrales sobre el desarrollo. Este artículo identifica, inicialmente, las características del nacimiento del sistema de cuentas nacionales y relata el porqué del posicionamiento del PIB al interior de éstas; enuncia objeciones teóricas que cuestionan la equivalencia entre crecimiento económico y bienestar, y hace énfasis en los beneficios y costos de utilizar el concepto de bienestar subjetivo como referente del bienestar social. A la vez, enuncia objeciones que desde esta área pueden plantearse al crecimiento económico llamando a la complementariedad entre el enfoque tradicional y éste. Finalmente, se relacionan estas temáticas con la noción de desarrollo sostenible para identificar a este concepto como motor de cambios en el norte de las políticas públicas y establecer conclusiones.

1. Este trabajo es producto de la ponencia presentada en la VII Semana Económica, organizada por la Universidad Central de Bogotá, en la cual el autor se desempeñó como coordinador y director de la mesa de trabajo denominada: Economía de la Felicidad, Debates y Complementariedad Entre Bienestar Subjetivo y Objetivo.

*** Economista y Magíster en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia. Vicepresidente de la asociación de economistas de la Universidad Nacional de Colombia AEUN. Investigador Principal del Grupo de Investigación en Bienestar Subjetivo y Teoría Económica. Contacto: agomezl@unal.edu.co.**

ABSTRACT

Key words: Happiness, Subjective Well-being, Welfare Policy

Traditional economic theory resists to adopt approaches that assess the perceptions of individuals about their own welfare considering not quantitative elements, limiting thus the possibilities of adopting theories and integral policies on development. This article identifies, initially, birth characteristics of the system of national accounts and recounts why the positioning of GDP within these; theoretical objections states that question the equivalence between economic growth and welfare; emphasizes the benefits and costs of using the concept of subjective well-being as regards to social welfare, at the same time, states objections that may arise from this area to economic growth by calling the complementarity between the traditional approach and this is. Finally, these themes relate to the concept of sustainable development to identify the latter as an engine of change in course of public policy and draw conclusions.

INTRODUCCIÓN

El bienestar de las naciones y los pueblos es un tema primordial de los gobiernos que usualmente conciben que la producción interna y nacional bruta son los mejores testigos de su medición y progreso, razón por la cual, en algunas ocasiones, sus decisiones de política giran únicamente en torno al aumento de éstos. La extensión de esta perspectiva ha llevado a asimilar la noción de bienestar económico con la de bienestar social.

La teoría y la política económica son poco relevantes cuando adoptan una visión que se dirige exclusivamente al análisis cuantitativo (medición de bienes materiales), en la que se mide exclusivamente el valor de la riqueza. Sin embargo, si se pretende brindar un análisis real del acontecer social debe considerarse también aspectos cualitativos sobre el crecimiento económico, valorando como útil la percepción de los individuos sobre sus condiciones al momento de discutir y construir teorías y políticas sobre el bienestar y el desarrollo de las sociedades.

En efecto, lo cuantitativo ha logrado un posicionamiento en el interior de la teoría y el pensamiento económico. Las opiniones populares, la cultura occidental, las ideas autoimpuestas desde la economía han aportado lo suyo, hasta el punto que sobre la esfera de las cantidades gira la construcción de desarrollos en la actualidad, contexto que no tiene aún equivalente en lo cualitativo. Así, en la mayoría de los economistas predomina la idea de considerar, en el mejor de los casos, a lo subjetivo como un enfoque interesante por tratar sobre el bienestar pero, a la vez, suponen que la temática utiliza métodos de escasa confiabilidad y que es poco rigurosa debido a su carácter intangible.

En el extremo de este espectro se encuentran quienes, en el ejercicio de estudio

y desarrollo de la disciplina, consideran que la perspectiva subjetiva del bienestar es un tema irrelevante para los economistas, lo cual es paradójico y contradictorio con las raíces de una ciencia que se cataloga así misma como una disciplina social[2].

Probablemente influye en esta situación el carácter imperialista que al interior de las ciencias sociales ha expuesto la ciencia económica, conducta que alienta la conquista de campos de estudio en los cuales lo común es aplicar sus desarrollos con escasa intención de aprovechar las interacciones entre disciplinas para complementarse y luego expandirse con ellas. La falta de un acercamiento ideal de la economía con otras ciencias facilita la adopción de enfoques estrictamente cuantitativos (materialistas) que impiden notar las interacciones entre individuos y las decisiones en entornos que no se estudian en economía.

En el presente escrito, la sección que sigue a esta introducción, describe brevemente la génesis de los sistemas de contabilidad nacional y procura contextualizar las razones que permitieron posicionar a la riqueza como *proxy* del entendimiento del bienestar. La segunda sección utiliza críticas discursivas para cuestionar la falsa identidad entre crecimiento y bienestar. La tercera, se encarga del concepto de bienestar subjetivo, realiza una descripción de los beneficios y costos que surgen al abordar el tema desde esta perspectiva, y se enuncian críticas al crecimiento desde este enfoque, provenientes de la aplicación de encuestas, evidenciando la necesidad de complementar la teoría al uso en economía. La cuarta sección trata sobre la relación entre crecimiento y desarrollo sostenible, poniendo de manifiesto la imposibilidad de forzar los límites de la naturaleza y la necesidad de reenfocar el norte de las políticas públicas. Las conclusiones terminan en el artículo.

NACIMIENTO Y PERTINENCIA DE LAS CUENTAS NACIONALES

No es novedoso el intento por medir la conducta de los individuos y de sus creaciones en el interior de la economía. La descripción e interpretación de un sistema económico requiere realizar mediciones acerca de lo que sucede internamente, pues así lo reflejan las inquietudes de distintos pensadores incluso desde el siglo XVII[3]. Sin embargo, la idea de llevar cuentas nacionales de la forma en la que se conciben actualmente tuvo su inicio a comienzos del siglo XX, ya que en las tres primeras décadas empiezan a verse intentos por estudiar magnitudes económicas. En efecto, la renta nacional ha sido desde el inicio el objeto primordial en los estudios realizados por diferentes instituciones,

2. Pese a los importantes desarrollos que, desde la microeconomía y la macroeconomía, se han generado en torno a la construcción de modelos matemáticos y el uso de herramientas de análisis cuantitativos, la economía no tiene el carácter de ciencia exacta y sus procesos de experimentación se encuentran limitados y sujetos a supuestos entre los cuales se incluyen las expectativas, la confianza y las decisiones de los individuos que en la mayoría de casos están motivados por factores más allá de la ambición natural descrita por Adam Smith en *la Riqueza de las Naciones*.

3. El trabajo *Cuaderno de Navidad. Historias que merecieron el Nobel* de Robles Teigeiro hace un breve recuento del aporte de los que considera "Pioneros" de la contabilidad nacional: Petty, Boisquilbert, Cantillon y Quesnay. Así, los diferencia de Clark o Kuznets a quienes se refiere como los "padres de la contabilidad nacional". Es útil a su vez diferenciarlos de Bergson, Samuelson y Arrow a quienes se les considera como pioneros de la economía del bienestar.

por ejemplo, bancos, universidades e incluso investigadores independientes.

Realizar este ejercicio comprende la adopción de juicios de valor sobre las características del sistema económico y la presencia de argumentos provenientes de distintos grupos de poder y representantes del mismo, quienes requerían un soporte objetivo para la toma de decisiones, de allí la importancia de constituir un sistema de cuentas nacionales y el caldo de cultivo para el nacimiento de la contabilidad nacional.

En un principio, la idea de llevar cuentas nacionales estaba relacionada con el ejercicio de planeación y es afín al intento de medir el bienestar de la sociedad. Tuvo como intención reconocer el estado de la sociedad y valorar numéricamente la bondad y eficacia de las decisiones tomadas por los organismos de poder que existen en ella. La adopción de enfoques cuantitativos podría ayudar a determinar el grado de progreso que proviene de la aplicación de políticas públicas y, en este sentido, ayuda a aproximarse a entender el nivel de bienestar de la población y los cambios que se presentan como consecuencia de las medidas en determinados periodos de tiempo.

Es solo hasta la cuarta década del siglo anterior que el tema cobra fuerza y se expande. En ello, el papel de la Segunda Guerra Mundial aparece relevante en el desarrollo de las cuentas nacionales, puesto que tanto la guerra misma como la posguerra dieron relevancia a su implementación y consolidación en los sistemas nacionales. En palabras de Teigeiro (2002):

> [...] en Inglaterra, las necesidades de guerra espolearán definitivamente la aparición de los primeros sistemas de Cuentas Nacionales. [...] Acabado el atroz conflicto, son las necesidades de reconstrucción y el reparto del Plan Marshall bajo la dirección de la OECE, los que requerirán de estas cifras. De esta manera, se generaliza y mundializa el proceso. Comienzan, al tiempo, una larga serie de reuniones y acuerdos para unificar las convenciones y metodologías que, forzosamente, han de servir de respaldo.

La realización de valoraciones objetivas sobre aspectos y dominios como la producción, el consumo, el ingreso, entre otros, que pudieran desarrollarse desde una perspectiva monetaria, teniendo en cuenta la deseabilidad de establecer comparaciones en distintos niveles, siendo el internacional el más relevante, adoptó con velocidad la forma de bienestar.

Esta metodología de aproximación al "sentir" de los individuos es acogida en la creencia de la imposibilidad de medir lo que no se pueda llevar a precios. Con el tiempo el enfoque se extendió y permitió inducir equivalencia entre el nivel de riqueza de la sociedad con el bienestar de la población. El credo de los manuales de macroeconomía profesa admiración a las cuentas nacionales por ser "el instrumental más completo para conocer y entender el estado de situación de la economía, el bienestar y su desenvolvimiento en el tiempo", lo cual se convierte en falacia al permitir esta correspondencia.

En este orden de ideas, la medición del Producto Nacional Bruto (PNB) se convirtió en el referente principal para el entendimiento del bienestar de las sociedades, es decir, para dar cuenta de los valores monetarios requeridos para satisfacer necesidades, lo cual se asume de forma análoga al bienestar, aunque éste sólo sea material. Así, poco a poco el PIB tomó su lugar y actualmente, a pesar de sus limitaciones,

se utiliza como medida de crecimiento y bienestar[4].

Esta visión, conocida como tradicional, no ha podido ser derrotada a pesar de múltiples intentos. Domina aún en esferas tan diversas como el saber popular y en la enseñanza de economía. La inclusión de indicadores que indagan directamente al individuo sobre su estado, indicadores complementarios del bienestar objetivo no se tiene en cuenta, o están en segundo plano al momento de dar fe de la situación de la sociedad.

Ahora bien, existen posibilidades amplias y diversas de aplicar canales, mecanismos, organizaciones y metodologías estadísticas para realizar mediciones más avanzadas; sin embargo, no se llevan a cabo pues se requiere de una voluntad política para hacer cambios y valorar lo cualitativo. Las herramientas, los canales y el aparato organizacional requerido existen, pero la información está sesgada hacia lo cuantitativo.

Es decir, que en la esfera política, la salida fácil y convencional es la búsqueda del crecimiento, pero la calidad y la distribución de dicho crecimiento son temas más complicados. Quienes reconocen esta situación realizan análisis a través de variables alternas, por ejemplo, el grado de concentración de la riqueza o la medición de las necesidades básicas insatisfechas para encontrar mayores elementos sobre el bienestar de la población. No obstante, estos enfoques se mantienen en percepciones meramente materiales de la situación de los individuos.

En todo caso, el criterio que se tenga acerca del bienestar es, en últimas, el que guía la medición del mismo, así que en las sociedades occidentales donde el bienestar se asocia a la posesión de bienes, es más sencillo asumir el bienestar a partir de la suma de la demanda sobre la producción. De allí el empeño de los gobiernos por impulsar políticas que mejoren el crecimiento de la economía (sin necesariamente impulsar políticas sobre la distribución de la riqueza) esperando que asociado al mismo existan mejoras en el bienestar de la sociedad[5].

4. En palabras de Cárdenas: *"Nada en la medición del PIB sugiere qué tanto valoran las personas el descanso, la equidad o la calidad del medio ambiente"*. Robert Kennedy realizó una crítica fuerte, extensa y más famosa en el mismo sentido: "*Gross National Product counts air pollution and cigarette advertising, and ambulances to clear our highways of carnage.It counts special locks for our doors and the jails for the people who break them.It counts the destruction of the redwood and the loss of our natural wonder in chaotic sprawl.It counts napalm and counts nuclear warheads and armored cars for the police to fight the riots in our cities.It counts Whitman's rifle and Speck's knife, and the television programs which glorify violence in order to sell toys to our children.Yet the gross national product does not allow for the health of our children, the quality of their education or the joy of their play.It does not include the beauty of our poetry or the strength of our marriages, the intelligence of our public debate or the integrity of our public officials.It measures neither our wit nor our courage, neither our wisdom nor our learning, neither our compassion nor our devotion to our country, it measures everything in short, except that which makes life worthwhile".*

5. La generalización de este enfoque es tal que son varios los economistas empeñados en realizar mediciones de la renta nacional en periodos en los que las mediciones no se elaboraban de forma ordenada ni periódica, justificando la utilidad de dichos estudios en la posibilidad de entender a partir de las aproximaciones las razones por las cuales se implementaban o no medidas, además de permitir brindar un mejor contexto que facilite el entendimiento de los procesos de organización social en años. A pesar de la utilidad de este ejercicio, el error de quienes lo realizan es frecuentemente el mismo: relatar el bienestar de aquellas sociedades en función de sus niveles de renta.

Incluso Simon Kuznets, considerado como el padre del sistema contable en los Estados Unidos, había reconocido que a partir de su aporte de medición de renta nacional era muy difícil deducir el nivel de bienestar de una nación. Solo fue hasta la década del sesenta que la concepción del desarrollo empezó a perder su estatus de único, indispensable y, con ello, sagrado para el desarrollo social. En dicha década se empezaron a presentar cuestionamientos acerca de la identidad entre riqueza, desarrollo y bienestar.

En ese contexto, se empezó a deliberar fuertemente acerca del PNB, la crítica consistió en que es éste un indicador de la producción y no del consumo y, en efecto, los escritos económicos empiezan a describir el problema de buscar un crecimiento económico infinito, al tiempo de reconocer que si ésta fuese una situación factible, estaba cargada de indeseabilidad. El propio Kuznets arremete en 1962 al reclamar que se "tengan en cuenta las diferencias entre cantidad y calidad del crecimiento, entre sus costes y sus beneficios y, entre el plazo corto y el largo. (...) Los objetivos de "más" crecimiento deberían especificar de qué y para qué" (Cobb, Halstead, Rowe, 1995).

Adicionalmente, a finales de la década del sesenta del siglo XX el Club de Roma cobra estatus legal, lo cual, añadido al reconocimiento académico del que ya gozaba, permite despertar conciencia social acerca de los peligros del crecimiento. El aporte de más de 100 científicos reconocidos de aproximadamente 30 países que habían realizado estudios acerca del tema ambiental evidenciaba que con tasas constantes de crecimiento de la población y explotación de recursos, el planeta no daría abasto más allá de un siglo para permitir la reproducción de la especie.

Por tanto, el enfoque de la contabilidad nacional empieza a dar paso a temas diferentes al de la renta. Esto permite que la idea de medición y seguimiento de indicadores sociales de distinta índole, logre un lugar, revisando temas como los de ambiente, salud, educación, vivienda, empleo, entre otros varios, que podrían describir el nivel de vida. En este momento, no solo se empieza a complementar al PNB y al PIB con indicadores "sectoriales" que procuran describir los campos que explican la calidad de vida, sino que empiezan a presentarse intentos de valoración de lo subjetivo. Por eso, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en los años setenta reconoce la necesidad de aplicar y seguir medidas de percepción. No obstante, el intento muere tempranamente una década después al referir esta misma entidad que son múltiples los inconvenientes de valoración de lo subjetivo[6].

Así, con los problemas en la medición, sin conocer cómo puede medirse lo cualitativo (subjetivo) y cuestionando la pertinencia de hacerlo, con un aparato ya diseñado sobre indicadores de medición de la renta, la producción y el consumo, la idea de riqueza como indicador de desarrollo y bienestar, mantiene su estatus y se posiciona como ideología dominante en la mayor parte del planeta.

A pesar de la hegemonía de este enfoque, pueden documentarse al menos tres tipos de evidencias argumentales para atacar la idea de equivalencia entre crecimiento económico y bienestar. De su estudio y análisis puede surgir una idea diferente para medir el bienestar y adoptar metas más racionales y pertinentes.

Objeciones Discursivas

Predominó durante bastante tiempo la idea de que el crecimiento económico era

6. Se excluyen las preocupaciones subjetivas en los informes de la OCDE. Zarzosa [1996] reseña la razón citada en el informe de 1982: "casi diez años de trabajo han llevado a la conclusión de que un pequeño número de preocupaciones sociales no se presta a la cuantificación actualmente, y no parece que tal situación vaya a modificarse en un futuro próximo".

una condición fundamental para el desarrollo, pues, sin crecimiento sería imposible vivir bien, consumir más, generar empleo y repartir el fruto del pastel. Sin embargo, a pesar del fuerte posicionamiento de la doctrina capitalista y su constitución como paradigma dominante, sus defensores no pudieron atajar la existencia de debilidades o contradicciones en el interior del discurso que privilegia la acumulación.

Los trabajos de Shumpeter, Furtado y Hirshman, entre muchos otros, son representativos de la diferencia entre crecimiento y desarrollo, **primera objeción** en contra de la búsqueda de crecimiento. Buena parte de las obras de estos autores se enfocan en considerar al crecimiento como herramienta importante pero que no garantiza ni es suficiente para lograr desarrollo de la sociedad. El punto central radica en que nada permite asegurar que un mayor crecimiento económico deba ser repartido entre todos los miembros de la sociedad. En la práctica, pequeños grupos de poder o altas rentas pueden apropiarse del producto y esta situación aumenta la brecha entre ricos y pobres.

El uso incorrecto del PIB y del PIB per cápita como medidas *proxy* de bienestar, suele minimizar que estos indicadores incluso cuando se encuentran elevados y sus protecciones van al alza, esconden aspectos relevantes a la hora de describir el estado de la sociedad. En efecto, estos indicadores obvian toda información sobre la percepción que tienen los individuos acerca de sus vidas y de los campos que la componen, impidiendo tomar medidas y diseñar políticas que permitan mejorar la situación existente.

Un PIB alto puede conseguirse a través de jornadas laborales más extensas o de mayor explotación a los recursos naturales en contra de la calidad del ambiente. Así mismo, un PIB per cápita alto puede conseguirse a través de unos pocos que concentran la riqueza, o a través de guerras o enfermedades que disminuyan el tamaño de la población. Ninguna de estas situaciones podría o debería entenderse como deseables.

A su vez, se tiene que el aumento de la producción dice poco acerca de la distribución del ingreso en la sociedad y el tema de las relaciones sociales de distribución, tema central en las discusiones acerca de economía política clásica, queda paradójicamente por fuera de cualquier consideración.

La **segunda objeción** implica el reconocimiento de que el sistema permite que se enfoquen muchos recursos a la producción de un gran número de mercancías que tienen un alto valor de cambio, pero con bajo valor de uso. En este caso puede presentarse la cuestión de mercancías con poca utilidad que no satisfacen necesidades sentidas de la sociedad. La defensa puede argumentar que el sistema debe proveer la cantidad y la calidad de bienes y servicios suficientes para satisfacer todo tipo de necesidades, desde las legítimas hasta las ilegítimas, desde las naturales y fisiológicas hasta las más superfluas; sin embargo, no es menos cierto que las necesidades mismas, así como los derechos, tienen categorías diferentes y que en la actualidad, así como en gran parte de la historia, sino en el conjunto de la misma, son más quienes necesitan satisfacer sus necesidades de hambre, intemperie, enfermedad, antes que pensar en cualquier otro tipo de deseo.

Finalmente, el hecho de que el sistema permita y, de alguna forma también, aliente la producción de mercancías que tienen por razón de existencia acabar con la existencia de otras mercancías que producen satisfacción, o la vida de seres humanos, es la **tercera objeción** argumental. En efecto, la creación de armas puede aumentar el PIB y el PNB de los países, pero no es claro que su producción genere mayor desarrollo y bienestar. Lo es más el hecho de que conllevan lo contrario; así, el sistema paradójicamente alienta comportamientos irracionales que pueden afectar incluso la perpetuación de la especie.

Si bien los argumentos expuestos permiten revelar falencias en el interior de la teoría,

las objeciones discursivas no han resultado suficientes para destruir la equivalencia entre crecimiento y bienestar, lo cual no indica que hayan sido inútiles puesto que han logrado hacer notar que el crecimiento y la riqueza no son sinónimos del desarrollo de la sociedad, han disminuido estatus a la noción de crecimiento y han permitido visualizarlo como una condición importante para el desarrollo pero no exclusiva para la obtención del mismo, quitándole entonces su manto sagrado, acercándolo a la dimensión terrenal. Estas críticas ubican al crecimiento en lo profano y no en lo sagrado. Así, empiezan a abrirse paso otro tipo de enfoques y de valoraciones sobre el desarrollo y el bienestar.

EL BIENESTAR SUBJETIVO

La ciencia económica, desde el marco de las ciencias sociales, construye tal como lo hacen sus pares un aporte para el entendimiento del comportamiento de los individuos y de los factores que les permiten llegar a un estado de plenitud o bienestar, el cual, ha sido entendido comúnmente desde la economía como sinónimo de comodidad (Gómez y Vergara 2007). Sin embargo, recientes avances han permitido indicar a la ciencia que se requiere ir más allá del entendimiento utilitarista y de la idea de equivalencia entre bienestar, satisfacción de necesidades humanas y placer.

Aumentar el campo de visión de la economía para ofrecer un mejor aporte al desarrollo humano es indispensable. Son varios los pensadores que promulgan tal necesidad, en términos de Sen y de Naussbaum (1996):

> El término "Bienestar" debe ser usado en un sentido amplio. No solo debe incorporar los elementos de las teorías del bienestar que postulan como elemento primordial la satisfacción de las necesidades o el placer (teoría utilitarista) y las que afirman que los bienes que controla una persona son lo más importante (teorías objetivas del bienestar).

Esta idea de Sen y Naussbaum, demuestra que los conceptos sobre el bienestar son muchos y, a pesar de guardar relación entre sí, difieren con frecuencia en los componentes que lo explican y en el énfasis que hace cada autor acerca de la importancia de cada factor que lo determina. La dificultad en precisar una definición sobre el concepto de bienestar afecta también su medición, la cual se hace evidente al discutir sobre el bienestar social, dado que no hay consenso sobre el objeto que se va a medir, la idea del bienestar es vaga y abstracta, y el concepto en sí expresa una aspiración diferenciable de la realidad. Por tanto, una clave al abordar el tema del bienestar es reconocer la necesidad de desistir por completo en los esfuerzos por abarcarlo en su totalidad, ya que su medición es un objetivo imposible de alcanzar debido a la existencia de múltiples puntos de vista Zarzosa (1996).

Es importante entender que el concepto de bienestar es multidimensional y es por ello que su tratamiento a través de la historia ha sido parcelado en múltiples indicadores estadísticos. De allí la idea de trabajar el bienestar subjetivo e integrarlo al bienestar objetivo como componente del bienestar social en un concepto más amplio que indague por la calificación que los individuos realizan acerca de su vida y de los campos que la componen, dado que esta temática analiza lo que las personas piensan y sienten con respecto a su vida y las conclusiones que sacan cuando evalúan su existencia (Gómez, Barrera et al. 2006).

Ahora bien, las definiciones del bienestar subjetivo enuncian por lo general que se trata de un reconocimiento del estado actual de la persona y basan la utilidad del concepto, y del ejercicio, en la posibilidad que brinda a las personas de reconocer las debilidades que existen en determinados aspectos o campos de la vida para posteriormente enfrentarlos y tomar medidas. Para Ryff (1989),

su uso enmarca un conjunto de variables que le permiten al individuo evaluar distintas dimensiones: la auto-aceptación, las relaciones con los demás, la autonomía, el dominio del ambiente, el propósito en la vida y el crecimiento personal.

Duarte y Jiménez (2007) destacan que al indagar directamente a los individuos se refleja la satisfacción que experimentan en cuanto a sus necesidades, y en esto influyen las metas y la posibilidad que perciben de cumplirlas, cuestión improbable de medir a través de las cifras de crecimiento. Para Diener, en una concepción más amplia, el bienestar subjetivo logra reunir algunos factores individuales dentro de los cuales se encuentran las variaciones emocionales, la satisfacción al poseer bienes materiales y los juicios de satisfacción personal. Por tanto, se le puede definir como un área global de investigación de interés interdisciplinario cuyos objetivos no son específicos o pertenecientes a un solo enfoque, ya que cada uno de los factores individuales que conforman el bienestar subjetivo debiera inducir a estudios profundos y delimitados (Diener, Suh et al. 1999).

Un común denominador del conjunto de definiciones sobre el bienestar subjetivo es la idea de que el individuo es consciente de su estado y que, por tanto, es capaz de evaluar su posición actual. Sin embargo, esta perspectiva es cuestionada por diferentes científicos que se preguntan por la veracidad de las respuestas de los individuos. Si bien esta es una inquietud válida, los nuevos avances de la fisiología cerebral moderna y de la neurología, permiten encontrar una alta relación entre lo que los individuos declaran y sus sentimientos (Layard, 2004).

De esta manera, las construcciones de bienestar deben tener en cuenta las calificaciones que el mismo individuo otorga a su vida, tema que la economía tradicional no referencia con fortaleza hasta el momento, ya que continua privilegiando el lugar de la riqueza monetaria como el mejor indicador de bienestar entre sociedades y pierde o subvalora, en el mejor de los casos, información relevante acerca de la toma de decisiones que puede ejercer para aumentar los niveles de bienestar percibidos por la población.

Sin embargo, centrar la atención solamente en la opinión de los individuos puede ser riesgoso. En efecto, existen preferencias individuales destructivas, irracionales, así como comportamientos antisociales. Gómez y Vergara (2007) reconocen que las mediciones subjetivas pueden ser criticadas con el argumento de que el ser humano puede ser incapaz de declarar una percepción de felicidad o satisfacción debido a que la autovaloración no siempre cuenta con la aprobación del entorno social, es decir, el ser humano presenta comportamientos irracionales como asesinar, violar o delinquir, hechos que para el sujeto podrían representar niveles de satisfacción siendo desaprobados por la sociedad.

Adicional a esta observación, Gómez y Vergara (2007) señalan tres debilidades en el empleo de este concepto:

> Primero, si se entiende a las preferencias como el producto de la situación existente, no se puede justificar la situación a partir de las preferencias. Un ejemplo de ello son las personas que viven en situación de pobreza, sus preferencias pueden estar en gran medida determinadas por la ausencia de oportunidades accesibles sin que ellas puedan darse cuenta. En un segundo lugar, Martha Naussbaum (1996), ha sostenido que es imposible defender la idea de que cada individuo es la máxima autoridad para juzgar acerca de su propio bienestar, aunque otros como Milton Friedman defienden por el contrario que para el caso es imposible ir más allá del criterio de bienestar subjetivo.
>
> Por último Harsanyi (1955) critica la posición defendida por autores como Friedman, con el concepto de la "autonomía de las preferencias", argumentando que en la decisión de lo que es beneficioso o dañino para un individuo, el criterio definitivo no puede ser otro que el de sus propias preferencias; pero al

mismo tiempo reconoce que las preferencias de los individuos son a menudo "irracionales", es decir, no siguen el principio de maximización del "bienestar subjetivo", de manera que las preferencias reveladas estarían en contravía de las "verdaderas preferencias" es decir las preferencias racionales.

Si bien el uso exclusivo del bienestar subjetivo como referente para la toma de decisiones presenta las dificultades enunciadas, esto no lo descarta como determinante del bienestar social. Una apreciación lógica no podría admitir la validación de objetivos y políticas públicas sin conocer lo que la gente requiere, para ello, es fundamental preguntar directamente a los individuos sobre la conveniencia de objetivos y políticas.

La condición interdisciplinaria del estudio del bienestar subjetivo hace que este término se enmarque en un universo disperso, en el cual cada persona, grupo social, religioso, étnico, político, etc., tiene una concepción válida del tema, generando de esta forma corrientes de pensamiento que se preocupan por llegar a una mejor construcción que facilite la aproximación al concepto de bienestar.

El componente subjetivo hace aportes importantes que se deben tener en cuenta para formular políticas, específicamente en factores de bienestar social relevantes como la salud, el medio ambiente, el empleo, o el nivel de educación, entre otros. Esto conlleva a que las decisiones tomadas por los cuerpos administrativos de una sociedad mejoren los niveles de bienestar social y se perciban logros en el bienestar subjetivo de las personas. Dichos efectos son significativos para la economía y, por ende, no son ajenos al gobierno; es esta una apreciación del por qué el factor económico se involucra con el componente individual o subjetivo.

Así, la importancia del factor subjetivo radica en la potencialidad de sus múltiples aplicaciones en distintos campos, permitiendo que las personas realicen una valoración de su propia vida, comparando los aspectos positivos y los negativos que han generado cambios en su existir (García, 2002).

Igualmente, el componente individual es valioso para la economía debido a que indagar directamente por las preferencias y los niveles de satisfacción enriquecen a la teoría económica y cuestiona los supuestos que maneja en pro de una mejor aproximación a la realidad que pretende explicar.

En línea con estas posturas, Zarzosa propone al bienestar subjetivo como un factor más dentro del estudio del bienestar social al expresar al bienestar en conjunto como: "el resultado de un conjunto de situaciones objetivas o condiciones materiales y de apreciaciones subjetivas o percepciones (actitudes, decepciones y satisfacciones) que sobre aquellas realizan los individuos" (Zarzosa, 1996, p.20).

Los estudios de crecimiento pueden no mostrar la realidad de cómo se sienten las personas, ya que el bienestar social es medido y evaluado a través de un indicador monetario del cual se deduce el bienestar de la gente, mientras que la forma de indagar acerca de cuál es el nivel de satisfacción de las personas es preguntando directamente a los individuos, validando un resultado subjetivo. De la aplicación de dicho ejercicio son, de nuevo, tres las objeciones que se pueden plantear en la relación crecimiento bienestar, las cuales se denominarán de carácter empírico.

Objeciones Empíricas

Las personas no declaran un mayor bienestar al aumentar sus ingresos como una regla general. El trabajo de Richard Layard titulado *La Felicidad: Lecciones de una Nueva Ciencia,* recoge tres evidencias que muestran la falsedad en asumir al bienestar económico como par del bienestar social.

Las dos primeras dirigen la atención a las mejoras en índices económicos que dan fe del bienestar material de la sociedad, pero que no se traducen en una mejora del sentir de los individuos. Justamente, la **primera**

evidencia se centra en señalar que al observar a las mismas personas a lo largo de su vida, se tiene que éstas no son más felices aunque se hayan hecho más ricas[7].

A su vez, la **segunda evidencia** surge de las comparaciones entre países ricos y pobres, observando que los individuos de los primeros no son necesariamente más felices. El trabajo de Layard señala que los índices de felicidad de individuos de países como México, Indonesia, Colombia, el Salvador, Chile y Nigeria se encuentran al menos tan bien como lo están los de países como Gran Bretaña, Francia, Italia, Japón o Alemania, teniendo en cuenta que el nivel de renta per cápita de los últimos países es en todos los casos superior, el doble, que el de los primeros.

En este mismo sentido, el estudio de Inglehart (2000) confirma que en las comparaciones entre naciones no es una condición suficiente el tener dinero para expresar mayores niveles de felicidad y de satisfacción con la vida como un todo. A pesar de un bajo ingreso per cápita los habitantes de Colombia, Puerto Rico, Taiwán, Corea del Sur y Filipinas reportan niveles superiores o similares que los declarados por canadienses, franceses, austriacos, italianos, alemanes y japoneses.

Como **tercera evidencia**, las cifras muestran una clara tendencia de aumento de la depresión, el alcoholismo y la delincuencia en el primer mundo (todos estos indicadores de infelicidad), durante el periodo de la posguerra, época dorada del crecimiento económico (Layard, 2005).

Además de los datos que proporciona Layard acerca del alcoholismo, vale la pena tener en cuenta el estudio de la OMS acerca de la relación entre consumo de alcohol y número de muertes en el mundo. El informe Global Status Report on Alcohol and Health del 2011, señala que el número de muertes atribuibles al alcohol se duplica cuando los individuos pasan de tener ingresos bajos a ingresos medios, y que la cifra pasa a crecer más del doble cuando el grupo en cuestión pasa de ingreso medio a medio superior. El mismo informe cita la situación que viven en el presente países de economías que están "floreciendo": *"the relatively high numbers of alcohol-attributable deaths in economically expanding middle-income countries, such as Brazil and China*".

En cuanto al fenómeno del suicidio, desde 1999 hasta el 2009, se presentaron alrededor de 30.000 suicidios anuales en Japón. En Estados Unidos la situación es similar, fueron 32.559 suicidios en el 2009 sin importar el nivel de riqueza social ni el alto PIB per cápita. En el caso de China, con todo y el denominado "milagro económico" que se le ha atribuido debido al alto crecimiento económico anual que ha conseguido mayor al diez por ciento en los últimos 30 años, alcanza un total de 16.836 personas que prefirieron la muerte en ese mismo año.[8]

Si el problema que conduce al suicidio fuera riqueza, se esperarían cifras más bajas en países de primer mundo. También se pronosticaría que las de naciones de renta media-baja, como el grueso de los países

7. Layard aclara que no es factible que en el tiempo las personas cambien el significado de la expresión estar "muy feliz".

8. Se debe reconocer con Veenhoven que no todo el que está triste se suicida, como a la vez puede ser reconocido que aquel que se suicida no está pleno de felicidad.

latinoamericanos, tuvieran altos índices en materia de exterminio propio, pero Latinoamérica es una de las regiones que menos asiste a la situación de suicidio.[9]

Las evidencias podrían ser más numerosas si se reconocieran los costos no monetarios que sufren las naciones que presentan tasas de alto crecimiento. El Banco Mundial afirma que en China se encuentran 16 de las 20 ciudades más contaminadas del mundo. En efecto, el uso creciente de carbón recurso natural no renovable, como consecuencia del aumento de la demanda de energía requerida para permitir el prosperar de la industria, unido al aumento del parque automotor y la contaminación creada por el mismo, genera que este país muestre en apenas 25 años un deterioro ambiental equivalente al que tienen países desarrollados pero que asumieron el mismo uso de este recurso en un periodo de cien años o más.[10]

Sin embargo, ninguna de estas evidencias empíricas resultantes de preguntarle a la gente cómo se siente, así como tampoco las objeciones argumentales al cuerpo teórico de la economía, presentadas en la sección anterior, han podido hasta el momento desmitificar la noción de crecimiento económico.

En cuanto a las objeciones argumentales que atacan al discurso mismo de acumulación, se suele defender que se trata de problemas temporales o pequeños que pueden ser corregidos en el camino. Por el lado de las evidencias empíricas, acerca de lo subjetivo se hace necesario construir un conjunto mayor de evidencias y brindar un estatus más alto a este tipo de estudios, que por el momento logran poner a la noción del crecimiento en la esfera de lo profano, llevando al reconocimiento del crecimiento y la riqueza como necesarios (hasta cierto umbral) para un aumento del bienestar, pero no como condiciones indispensables para declarar mayor bienestar.

La economía y los economistas requieren abordar esta situación de manera activa. Estas evidencias tienen origen en los efectos no deseados de la búsqueda de riqueza y bienestar material como fin último del desarrollo social y el conjunto de problemas que se han desarrollado en el presente documento, lo cual implica la necesidad de establecer reflexiones, cambiar paradigmas, construir ejercicios propios, revisar nuevas bibliografías, entre otras acciones. Las teorías que se aceptan y difunden entre economistas defienden el abordaje a la noción del bienestar desde una posición objetiva desconociendo las evidencias presentadas. Por lo tanto, entender la concepción de bienestar según las limitaciones del enfoque tradicional, buscando complementariedad con el concepto del bienestar subjetivo, permite plantear el debate sobre las aproximaciones de la medición del bienestar social.

9. En Colombia la cifra fue de 2119 suicidas según la Organización Mundial de la Salud para el 2005, último año en el que reportó información. La participación de los hombres en esta cifra es de 3,53 veces la de las mujeres.

10. Esta no sería la única contra en el caso chino. Son varios los estudios que muestran que en el país a costa del crecimiento de ciertas industrias se han generado situaciones de desplazamiento forzoso, hacinamiento, desprotección en los sistemas de salud y educación, trabajos precarios con mala remuneración y discriminación de trabajadores de origen rural.

RELACIÓN ENTRE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

El sistema económico no es único entre los distintos tipos de su especie que permiten el surgimiento y desarrollo de los sistemas de organización social pues, el entendimiento de las relaciones que el hombre emprende frente a la naturaleza y en conjunto con otros hombres requiere reconocer que el económico es apenas un componente de un sistema más grande y complejo, y que la reproducción del modelo de acumulación es dañina a su existencia misma.

A esta altura del desarrollo del conocimiento y de su divulgación, las evidencias desde lo ambiental son dicientes. Sin embargo, en la práctica, los gobiernos suelen conceder a lo ambiental un lugar marginal. La huella ecológica de las naciones del primer mundo demuestra la necesidad de instaurar cambios y de dejar de llamar racional a modelos que ponen en peligro la existencia misma del hombre en el planeta.

No será tarea fácil instaurar cambios en los modelos de crecimiento de las naciones y mucho menos en la cultura que los cobija dado que existen restricciones fuertes al cambio. Para derribar el paradigma de igualdad entre crecimiento y bienestar, debe presentarse uno de los siguientes escenarios.

Un primer escenario puede surgir de objeciones argumentales que tengan mayor fuerza que las que han sido expuestas para transformar al menos lo que se enseña comúnmente en las aulas y permitir un giro a la teoría económica, alejándola del paradigma dominante en la enseñanza para generar e inducir cambios culturales.

A su vez, por parte de la investigación cualitativa se requiere mayor fuerza en el alcance, validez y rigurosidad de los estudios sobre bienestar subjetivo para que sean éstos incluidos en las cuentas nacionales y, al tomar mayor protagonismo, guíen la toma de decisiones. En este segundo escenario, los avances en el campo de la neurología y la validez de sus estudios serán fundamentales para brindar mayor legitimidad al campo de lo subjetivo.

Un tercer escenario presenta la existencia de evidencias ambientales que hablan acerca de la imposibilidad de forzar los límites de la naturaleza. En efecto, el ser humano requiere de un entorno físico en el cual pueda desenvolverse y llevar a cabo sus metas y aspiraciones, pero si dicho entorno es desagradable o inhóspito, el crecimiento económico no será capaz de reponer a través de valores monetarios el sentir de las personas.

El exclusivo punto a favor del daño ambiental sobre el planeta es que genera y brinda forma a una objeción ambiental de alto impacto y que es común a esferas, espacios, partidos políticos, gobiernos, puesto que es un tema del cual no escapa nadie en la actualidad. Se constituye ésta en una objeción frontal en la práctica como muestra de la falta de pertinencia de la perspectiva actual sobre el crecimiento económico y la insuficiencia de la concepción sobre desarrollo sostenible.

La explotación de los recursos en escalas que sobrepasan la capacidad natural y la concepción del crecimiento como fetiche, logran poner en riesgo directamente la salud del ser humano y su posibilidad de reproducción. Este mal está relacionado con las normas formales e informales que se han fortalecido en países obsesionados con tener mayores ingresos suponiendo que la felicidad deriva de ello.

La definición misma del estudio de lo económico enuncia la necesidad de compatibilizar recursos escasos con fines ilimitados, así se promueve un comportamiento social ilógico e imposible, un sistema que en un

mundo limitado procura un crecimiento infinito, lo cual es imposible de viabilizar. Si el objeto de estudio de la ciencia económica es el de las relaciones sociales de producción y distribución, será necesario debatir acerca de comportamientos competitivos enseñados y aprehendidos en los individuos, que estimulan la comparación social y alientan la búsqueda de aumentos cada vez mayores en la riqueza para mantener niveles de felicidad (Layard, 2005). Un cambio cultural podría permitir un cambio del enfoque organizacional y estimular prácticas productivas amigables con el medio ambiente.

Si bien serían las relaciones técnicas de producción el escenario y las protagonistas de la derrota de la concepción hegemónica acerca del crecimiento económico, las mismas se encuentran altamente influenciadas por las relaciones sociales de producción. Es decir, que la derrota del modelo de acumulación tendría lugar en el objeto de estudio de las ciencias naturales, sin embargo, su origen se produce en el de las ciencias sociales al no ser capaces éstas de captar importantes preferencias de los individuos y, por tanto, acaban estimulando el aumento de la capacidad adquisitiva a costa del bienestar social.

El campo institucional, conformado por las reglas formales e informales creadas en el interactuar social tienen como foco el aumento del ingreso, evidenciando abuso de las relaciones técnicas de producción al forzar a la naturaleza a rendir cada vez más para una población creciente en presencia de un cambio tecnológico que no siempre logra la defensa del ambiente.

La objeción ambiental es en la actualidad la única de las objeciones y evidencias que tiene la fuerza necesaria, se espera que no demasiado tardía, para lograr una transformación final llevando al crecimiento económico de la esfera de lo profano a la de lo perverso, identificándolo como algo maligno tanto para el crecimiento integral de los individuos como para el desarrollo social.

Así, pues, empiezan a verse diferentes perspectivas para abordar el tema del desarrollo y del bienestar de manera integral, la llamada apuesta por el decrecimiento es una muestra de ello; autores como Latouche, Mosangini, Georgescu Roegen, Ariés, entre otros, acumulan evidencia acerca de la necesidad de repensar el desarrollo. Tal vez sea en todo caso la dimensión política la protagonista fundamental de los cambios, dado que si no existe la voluntad desde los órganos de poder que alimenten la legitimación de la búsqueda del desarrollo sostenible, difícilmente las campañas emprendidas en pro del mismo tendrán éxito.

Por eso, puede notarse que el conjunto de restricciones para generar cambios en las concepciones y en el actuar de diferentes agentes sociales constituye un amplio espectro en el que ha de trabajarse con el fin de acercarse a una mejora del bienestar social.

CONCLUSIONES

El aporte central de una nueva visión sobre el bienestar que permita complementar los indicadores objetivos con los subjetivos, radica en la idea de analizar las políticas públicas teniendo en cuenta la percepción de los individuos sobre el bienestar que puede generar para ellos. Este principio se encuentra en contravía de la posición que privilegia la adopción de las políticas públicas de corte paternalista.

Existen múltiples evidencias que llevan a cuestionar la teoría y las políticas económicas que se reproducen y aplican en diferentes naciones, y que han tenido como resultado el estancamiento del bienestar social; cuestionan también éstas a la equivalencia entre el bienestar material y el social, y realzan la necesidad de estudiar y valorar las posiciones de los individuos en economía cuando se diseñan políticas públicas.

Desde el campo de lo argumentativo existen al menos tres objeciones que cuestionan el centro de la teoría de acumulación. La baja relación entre crecimiento y desarrollo; la producción de bienes con alto valor de cambio y poco valor de uso y; la producción de bienes que afectan a otros bienes y que potencialmente pueden destruir la vida.

Desde lo empírico, se encuentran a su vez tres evidencias sobre la incapacidad del sistema para proveer bienestar a la población como consecuencia de defender a la riqueza material como norte social. En efecto, las personas no se declaran en un mejor estado a pesar de lograr más ingresos en el tiempo; los individuos de las naciones más ricas no se declaran como regla en mejor situación que los de naciones de ingresos medios o bajos y; los indicadores de infelicidad crecen a medida que aumenta la renta nacional.

Derribar al crecimiento y a la acumulación como paradigma dominante es algo que no ha sido posible con el avance actual de las objeciones argumentales y tampoco se ha podido realizar a través de las evidencias empíricas.

La idea de crecimiento económico como requisito fundamental se ha desdibujado en el tiempo con el surgimiento de objeciones teóricas y empíricas que han rebajado su nivel y lo han llevado de la categoría de indispensable a la de necesario para la obtención de bienestar material.

Se presenta al campo ambiental como recurso argumentativo y empírico que tiene la fuerza para derribar la búsqueda de crecimiento económico. La dimensión de desarrollo sostenible se hace pertinente y fundamental al evidenciar que la capacidad del crecimiento económico como promotor de satisfacción humana es limitada hasta el punto que puede destruir el entorno físico en el que habitamos y nos desarrollamos.

Este posible escenario requiere de mayores desarrollos teóricos y de cifras que soporten su legitimidad. Adicionalmente, se debe tener presente que como base para su fortalecimiento y puesta en marcha como recurso de generación de cambios, es en últimas la esfera política la que puede dar validez a la toma de decisiones que impliquen un menor crecimiento con una mejor calidad del ambiente.

REFERENCIAS

- Cárdenas, M. (2009). *Introducción a la Economía Colombiana*. Segunda edición. Ed. Alfa Omega.
- C. Cobb, T. Halstead y J. Rowe. (1995). *The Atlantic Monthly*.
- Diener, E. Suh, E. Lucas, R. & Smith, H. (Octubre, 1999). Subjective well-being: Three decades of progress. *Psychologycal bulletin*, p.125.
- Duarte, T. y Ramón, J. (Diciembre, 2007). Aproximación a la teoría del bienestar. Universidad Tecnológica de Pereira. *Scientia et Technica Año XIII* No 37.
- Gómez, A. y Vergara, J. (2007). El bienestar subjetivo declarado en la teoría económica. Recuperado de http://sites.google.com/site/psiquesociedad/el-bienestarsubjetiv odeclaradoenlateor%C3%ADae2
- Gómez, V. Barrera, F. Cruz, J. y Villegas de Posada, C. (2006). "Bienestar Subjetivo en una comunidad universitaria". CESO. Facultad de Ciencias Sociales Universidad de los Andes.
- Harsanyi, J.C. (1955). "Cardinal Welfare, Individualistic Ethics and Interpersonal Comparisons of Utility", *Journal of Political Economy*, Vol. (LXIII).
- Inglehart R. (2000). "*Development, Freedom, and Happiness: A Global Perspective*". Perspectives on Psychological Science.
- Kennedy Robert F. (March, 1968). Speech at the University of Kansas. Recuperado de http://www.jfklibrary.org/Research/Ready-Reference/RFK-Speeches/Remarks-of-Robert-F-Kennedy-at-the-University-of-Kansas-March-18-1968.aspx
- Layard R. (2005). *La Felicidad. Lecciones aprendidas de una nueva ciencia*. Traducción: Victoria E. Gordo del Rey y Moisés Ramírez. México: Taurus Pensamiento.
- Naussbaum M. y Amartya Sen (1996) (Compiladores). (1996). *La calidad de vida*. México: The United Nations University y Fondo de Cultura Económica. Primera Edición.
- Ryff, C. (1989). Happiness Is Everything, or Is It? Explorations on the Meaning of Psychological Well-Being. *Journal of Personality and Social Psychology*.
- Silva, J. y Hernández, I. (1994). Sea F la función de la felicidad. *Cuadernos de Economía*. v. XIV, n. 21. Bogotá. Pág. 165-178.
- Zarzosa, P. (1996). *"Aproximación a la medición del bienestar social"*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

DOCUMENTOS EN LÍNEA

- García, M. A. (2002). Desde el concepto de felicidad al abordaje de las variables implicadas en el bienestar subjetivo: un análisis conceptual. *Educación física y deportes: Revista Digit@l,* 8(48). Recuperado de http://www.efdeportes.com/ efd48/bienes.htm
- Robles, T. L. (2002). Historias que merecieron el Nobel. *Cuaderno de Navidad. Fundación Central.* Granada, España: Ed. Comares. Universidad de Málaga.
- Veenhoven, R. (2007). *Measures of gross national happiness.* Erasmus University Rotterdam. Recuperado de http://www.oecd.org/dataoecd/11/50/38704149.pdf?contentId=38704150
- World Health Organization. (2010). *Figures and facts about suicide*. WHO, Geneva. Recuperado de http://www.who.int/mental_health/prevention/suicide/country_reports/en/in¬dex.html
- World Health Organization. *Global Status Report on Alcohol and Health 2011*. WHO. http://www.who.int/substance_abuse/publications/global_alcohol_re¬port/msbgsruprofiles.pdf

"Desde el concepto de felicidad al abordaje de las variables im¬plicadas en el bienestar subjetivo: un análisis conceptual". Educación física y deportes: Revista Digit@l, 8(48). 2002. En línea: http://www.efdeportes.com/ efd48/bienes.htm

No.2

RESEÑA:
ECONOMÍA Y CULTURA DE DAVID THROSBY

REVIEW:
ECONOMY AND CULTURE OF DAVID THROSBY

OSCAR JAVIER MARTÍNEZ HERRERA*

Desde la creación de la UNESCO (16 de noviembre de 1945) se reconoce la importancia de los asuntos culturales en el desarrollo económico de los países, que mediante leyes, reglamentos, tratados y convenciones protegen de alguna manera la cultura y el patrimonio cultural, como parte del legado de las civilizaciones y los pueblos. El Artículo 1 de la convención sobre la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, de la UNESCO (1972), considera como parte del patrimonio cultural los monumentos (obras arquitectónicas, esculturas y pinturas monumentales, elementos de naturaleza arqueológica), los conjuntos arquitectónicos (edificios separados o conectados que son destacados por su belleza) y los sitios históricos (obras que resaltan el ser humano y aquellas combinadas con naturaleza). Por su valor universal desde el punto de vista de la historia, el arte y la ciencia, son considerados legado de la humanidad. En cambio, la carta de burra declarada por el Consejo International Sobre

* Docente Investigador, Coordinador de publicaciones año 2015.

Monumentos y Sitios define el patrimonio en función de la importancia cultural del sitio y su valor histórico.

Aunque el patrimonio cultural es aún considerado un tema exclusivo para artistas y arquitectos, se recomienda que la evaluación cultural sea totalmente independiente de la económica, en parte, porque el trabajo que realiza el artista es invaluable y se aplica para bienes de alto valor histórico, lo cual el economista está lejos de comprender. Actualmente, la ciencia económica hace un esfuerzo para entender la influencia de la cultura en el bienestar (Throsby, 2008), respetando la experticia de los artistas y asesores culturales, quienes consideran el valor cultural desde su legado. Por ejemplo, en la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo que se celebró en abril de 1998, los 150 gobiernos que participaron, reconocieron la importancia de la cultura en el desarrollo endógeno y sustentable (UNESCO, 1998).

Ya no se piensa que la evaluación económica sea un procedimiento aislado a la valoración cultural, también se mira desde una serie de atributos que reúne la cultura que son el valor de uso, de no uso y las externalidades. El primero está relacionado con las experiencias de consumo cultural de los visitantes (turistas y no turistas), el segundo, de acuerdo con el valor de existencia (cuando las personas reconocen su significativo pese a que no lo han visitado), el tercero, de legado (que se pueda transmitir o heredar a futuras generaciones), y de posibilidad (que en el futuro sea visitado por personas diferentes a las involucradas y requieran consumir los servicios del activo), y el cuarto, las externalidades tanto positivas como negativas.

En la actualidad, los proyectos de patrimonio cultural no pueden trabajar aisladamente de la economía porque, además de coexistir con los intereses políticos y económicos, deben competir por recursos financieros que son limitados, sean públicos o privados. Amarthya Sen, por ejemplo, consideró que el desarrollo se centra en aumentar las capacidades de las personas, no solo individuales sino también desde su interacción con la sociedad según creencias, valores, lenguas y tradiciones.

El autor trata de conciliar aspectos que la economía aún considera separadas de la cultura, dado que aún lo relevante es la teoría fijación de precios y de la producción. Por ello, Throsby resalta la importancia de la cultura en el desarrollo económico, y explica por qué la conservación del patrimonio cultural es igual de importante a la conservación de los recursos naturales, dado que la cultura contiene creatividad, un cierto grado de propiedad intelectual y transmite un cierto valor simbólico que es difícil de replicar.

Por ello, y por ser recurso escaso y original, es necesaria la permanencia de estos activos culturales para las futuras generaciones, que en caso de perderse no sería posible de salvaguardar o proteger. La cultura representada con la música, la danza, la gastronomía y las artesanías, como parte de la identidad de un territorio y como un todo, generan industrias artísticas o culturales que deben ser sostenibles en el tiempo, sea mediante el apoyo del sector privado, el turismo, la cooperación internacional y los recursos públicos que son limitados y dependen de una decisión política. Throsby lo explica mediante un círculo concéntrico que va creciendo hacia afuera y en el cual surgen alrededor

de él actividades económicas que subsisten gracias a la cultura. Por ejemplo, el turismo es sostenible gracias a la cultura y al diseño arquitectónico. Alrededor de las manifestaciones culturales se desarrollan industrias organizadas que generan ingresos y empleo.

No obstante, el patrimonio cultural, al igual que el capital natural, puede estar en riesgo debido a que los intereses económicos y empresariales serian una prioridad en el corto plazo y lo pueden agotar o contaminar. Es el caso del turismo en masa cuya carga excesiva de visitas puede poner el patrimonio cultural en riesgo. Por lo tanto, es importante que exista un sentimiento de identidad por parte de la comunidad, y de los individuos que se benefician de él, para que se conserve y no se extinga. En lo social, la existencia del activo cultural contribuye a la estabilidad y cohesión de la comunidad porque hace del lugar que reúne activos culturales un sitio agradable para vivir y trabajar (Throsby, 2008).

No solo en los territorios se desconoce la importancia de conservar y preservar el patrimonio cultural y las manifestaciones culturales inmateriales; a nivel nacional la administración pública no informa a los propietarios del bien de interés cultural y a las personas que lo disfrutan por qué es necesario obtener fuentes para protegerlo y conservarlo. En Colombia, por ejemplo, las fuentes de financiación y los incentivos son el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a la telefonía celular, el aforo y la viabilización de proyectos, los incentivos tributarios a propietarios de BIC y los planes especiales de manejo y protección - PEMP (Moreno Zapata, 2010).

En otras palabras, entre más valorada sea una experiencia producto del bien de interés cultural, siempre y cuando éste se conserve y no se vea afectada por la actividad empresarial y de los inversionistas depredadores, las personas estarían dispuestas a pagar más hasta genera un mayor valor económico-cultural. Además, debe quedar claro que la experiencia no se limita solamente en el disfrute del bien cultural, también deja un aprendizaje o una lección que incentiva a la personas a reflexionar, debido a la conexión del presente con el pasado en la comunidad que reúne estos elementos culturales, así sean materiales o inmateriales.

BIBLIOGRAFÍA

- Throsby, D. (2008). *Economía y Cultura*. México: Gestión Cultural.
- Throsby, D. (1994). The Production and Consumption of the arts: A view of Cultural Economics. J*ournal of EconomicLiterature*, 29.
- UNESCO. (2003). *Identificar e inventariar el patrimonio cultural inmaterial*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia UNESCO, 1-16. Recuperado de http://www.unesco.org/culture/ich/doc/src/01856-ES.pdf.
- Vries, P. L. (2007). Sustainable Tourism: Ethical Alternative or Marketing Ploy? *Journal of Business Ethics*, 77 - 85.
- Moreno Zapata, P. M. (2010). *Patrimonio Cultural para Todos - Una Guía de Fácil Comprensión*. Bogotá: MINISTERIO DE CULTURA.

Los autores interesados en publicar sus artículos en la revista *Economicus Heterodoxus*, editada por la Universidad Piloto de Colombia, deben hacer seguimiento detallado de las siguientes instrucciones, por ello se recomienda leer detenidamente y en su totalidad el contenido de las mismas. Se relacionan las pautas relativas a: público al que se dirige la publicación, características de los artículos y condiciones de presentación de documentos a la revista, procesos editoriales que sufren los documentos postulados a la revista (recepción, verificación de cumplimiento de condiciones, evaluación por pares, ajustes al documento, aceptación de la publicación, publicación final, canales de comunicación de la revista con los autores, responsabilidad de la revista) y descripción del proceso de evaluación.

Público al que se dirige la revista Economicus Heterodoxus

La revista *Economicus Heterodoxus*, editada por la Universidad Piloto de Colombia, pretende contar con un espacio para publicar artículos de interés a la comunidad académica y científica en temas económicos y sociales tanto en el contexto nacional como internacional. El nombre propuesto Economicus Heterodoxus hace referencia a la polisemia de la economía y a las diversas corrientes que alimentan la ciencia económica y que en general son de carácter transdisciplinar, elemento diferenciador de esta publicación.

Procesos editoriales de los artículos presentados a la revista Economicus Heterodoxus

A continuación se describen las etapas editoriales que experimentan los artículos presentados a la revista Economicus Heterodoxus:

Procedimientos para la recepción de artículos y verificación

El (los) autor(es) envía(n) su expresión de interés de publicar en revista Economicus Heterodoxus al correo electrónico ***economicus-heterodoxus@unipiloto.edu.co,*** adjuntando el artículo, la carta de cesión de derechos (incluye la certificación de ser un trabajo original y de no estar en evaluación paralela en otra revista científica ni hacerlo en el futuro, además de incluir el compromiso de utilizar adecuadamente las formas de citación y referencia para reconocer la autoría de las diferentes fuentes utilizadas) y el formato de autores debidamente diligenciado. Posteriormente, el editor científico verificará el cumplimiento de las instrucciones aquí relacionadas, si existe incumplimiento, el editor científico comunicará la no aceptación del documento y expresará con claridad los motivos de exclusión. El autor podrá presentar nuevamente el documento y los formatos las veces que lo requiera hasta lograr la aceptación inicial.

Cuando se haya verificado el cumplimiento de las instrucciones, el editor científico comunicará al autor el paso del documento al Comité Editorial e ingresará los datos del artículo en la base de datos de la revista, especificando este estado. En caso de que el autor no reciba la comunicación, el correo debe ser enviado por el autor nuevamente hasta obtenerlo.

El Comité Editorial tendrá la función de seleccionar los artículos que se envían a revisión por pares. Los pares evaluadores serán escogidos de una base de datos administrada por el editor científico, o por referencia de los integrantes del Comité Editorial.

Evaluación por pares

Los artículos seleccionados por el Comité Editorial se presentarán a pares, dos por cada documento, y evaluarán las condiciones de calidad del artículo, específicamente: definición del tipo de artículo a juicio del par, valoración de la recopilación teórica, construcción del artículo, aporte al avance de la ciencia en el tema específico, aspectos formales de normas APA y construcción de textos en inglés. En todos los casos, el proceso de evaluación se sustenta en el anónimo de doble vía, los pares no conocerán a los autores ni las instituciones que representan, tampoco los autores a sus evaluadores.

Los conceptos finales que emitirán los evaluadores serán:

___ El artículo debe publicarse como ha sido enviado. El manuscrito puede mejorarse como se sugiere, pero no es necesario que se revise nuevamente.
___ El artículo puede publicarse solo si se atienden antes de su publicación todos los cambios (menores) que se indican o sugieren.
___ El artículo contiene material valioso y puede publicarse solamente si se atienden todos los cambios y sugerencias que se indican. Se requiere evaluar nuevamente la versión modificada del manuscrito.
___ El artículo no debe publicarse en la revista *Economicus Heterodoxus* por las razones que se indican en esta revisión.

Ajustes a documentos

De acuerdo con los conceptos emitidos por los pares evaluadores, el editor científico solicitará los ajustes y emitirá comunicación oficial sobre el resultado de la evaluación. En todas las circunstancias los autores conocerán las evaluaciones de sus obras.

Aceptación de la publicación del artículo

Superadas las etapas de evaluación y ajustes, y después de determinar la aprobación de la publicación, el editor científico, notificará la publicación del artículo e indicará la información bibliográfica del mismo.

Medios de comunicación con la revista

El único medio reconocido por la revista *Economicus Heterodoxus* es el correo electrónico, todas las comunicaciones oficiales se emitirán por este medio y será la única vía válida. En cualquier caso, el autor principal (primer autor) del artículo liderará la comunicación sobre el documento, sin embargo, los demás autores pueden solicitar comunicación directa con la revista Economicus Heterodoxus. Otras formas de comunicación, personal, telefónica, cartas deben ser corroboradas por el correo electrónico, solicitando acuse de recibo o la descripción de la conversación.

Responsabilidad de la revista

Las opiniones y los artículos de los textos que resulten publicados en la revista Economicus Heterodoxus son responsabilidad exclusiva de los autores y no son representativas, necesariamente, de la filosofía de la Universidad Piloto de Colombia, ni responden, de una manera forzosa, a la línea de la revista Economicus Heterodoxus o la opinión del Editor (a) de la misma.

Características y condiciones de presentación de artículos a la revista Economicus Heterodoxus

Junto con el texto del artículo, los autores deberán enviar al correo electrónico ***economicus- heterodoxus@unipiloto.edu.co*** la carta de cesión de derechos firmada y escaneada y el formato de autores debidamente diligenciado. Tanto la carta, como el formato de autores, deben ser solicitados al correo electrónico de la revista ***(economicus- heterodoxus@unipiloto.edu.co).***

La revista *Economicus Heterodoxus* publica artículos científicos, por tanto recibe los siguientes tipos de artículos: artículo de investigación científica y tecnológica, artículo de reflexión y artículo de revisión (Colciencias, 2010). A continuación se especifican las características de cada uno:

- Artículo de investigación: es un documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes con plena coherencia y cohesión: introducción, metodología, resultados y conclusiones (Colciencias, 2010); además, estos artículos deben presentar de manera concisa la fundamentación teórica y las fuentes utilizadas deben ser preferiblemente documentos de reciente divulgación. Se espera el uso de mínimo 25 fuentes para la construcción del documento.

- Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales (Colciencias, 2010). El artículo de reflexión debe evidenciar un tratamiento adecuado de las fuentes de información, así como la discusión y el aporte del autor sobre la temática expuesta.

- Artículo de revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas,, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias (Colciencias, 2010). Este tipo de artículo hace énfasis específicamente en la recopilación y la presentación de múltiples fuentes de información, al respecto se recomienda a los autores preferir fuentes de información publicadas recientemente, así como preferir las fuentes que han surtido algún tipo de evaluación, entre ellas artículos científicos publicados en revistas arbitradas; se pueden incluir, además, libros, capítulos de libro y memorias de eventos internacionales.

Condiciones de forma de los artículos

Con respecto a la presentación de forma de los artículos, los documentos deben cumplir estrictamente las siguientes condiciones (se presenta a manera de lista de chequeo, para que el (los) autor(es) verifiquen el cumplimiento de todas las indicaciones:

Redacción del título del artículo en español e inglés
Entregar en pie de página una breve reseña del (los) autor(es), que incluya: nombre(s) completo(s), correo electrónico, formación académica (títulos de pregrado y títulos de posgrado sin incluir las instituciones que otorgan el título académico, si el título obtenido se encuentra en español utilizar el prefijo Máster o Doctor según corresponda), afiliación institucional del autor, dirección postal del autor, ciudad y país del autor (o cada uno de los autores).
Presentar en nota de pie una breve descripción del proyecto de investigación que origina el artículo, mínimo debe contener: título del proyecto, entidad que financia y breve descripción del objetivo del proyecto.

Presentar en nota de pie la clasificación del artículo según el presente documento:

Artículo de investigación
Es un documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones (Colciencias, 2010). Estos artículos se deben caracterizar por presentar de manera concisa la fundamentación teórica. Las fuentes utilizadas deben ser preferiblemente documentos de reciente divulgación y debe presentar claramente la articulación entre sustento teórico, metodología, resultados y conclusiones.

Artículo de reflexión
Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales (Colciencias, 2010). El artículo de reflexión debe evidenciar un tratamiento adecuado de las fuentes de información, así como la discusión y aporte del autor sobre la temática expuesta.

Artículo de revisión
Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias (Colciencias, 2010). Este tipo de artículo hace énfasis específicamente en la recopilación y la presentación de múltiples fuentes de información, al respecto se recomienda a los autores preferir fuentes de información publicadas recientemente, así como preferir las fuentes que han surtido algún tipo de evaluación, entre ellas artículos científicos publicados en revistas arbitradas.

Redactar el resumen analítico del artículo, consiste en hacer la presentación de los apartados del artículo y una breve descripción de ellos, sin exceder las 300 palabras.

Abstract, es la traducción al inglés del resumen analítico.

Palabras clave: las palabras clave son palabras o términos descriptores del documento, son importantes porque con estos se realizan las búsquedas en bases de datos, preferiblemente deben estar incluidas en el título del artículo. Mínimo tres, máximo cinco términos.

Key Words, traducción al inglés de las palabras clave.

Presentar los siguientes títulos en el artículo: introducción, los relacionados con el desarrollo de la temática, conclusiones y referencias. En el caso de los artículos de investigación científica y tecnológica, se recomienda mantener el esquema de introducción, metodología, resultados, conclusiones y referencias.

Utilizar únicamente la norma APA para la presentación de citas y referencias, no se acepta en ningún caso la combinación de esta norma con otras formas de referencia y citación. Para guía del autor, puede consultar en Web el vínculo: http://flash1r.apa.org/apastyle/basics/index.htm

Extensión del artículo: mínimo 10 páginas, máximo 20 páginas.

Emplear tipo de fuente Times New Roman, tamaño 12, con interlineado a espacio y medio.

El artículo debe estar redactado totalmente en tercera persona del singular, con adecuada puntuación.

Todos los párrafos del artículo deben estar justificados a las márgenes derecha e izquierda

Utilizar máximo tres niveles de títulos, como se muestra a continuación: [1] corresponde al 1er nivel que es el título del artículo, [2] y [3] al segundo y tercer nivel, respectivamente, así:

Mayúscula y minúscula centrado [1]
Mayúscula y minúscula en cursiva alineado a la izquierda [2]
Con sangría, minúscula, en cursivas, alineado a la izquierda y finaliza en punto. [3]

Las tablas están presentadas adecuadamente (descripción a continuación).
Tener título y número en la parte de arriba de la tabla y seguir el siguiente formato,
Tabla 1
Título de la tabla
No se deben presentar las líneas verticales, deben estar descritas al interior del artículo y nombrando el número de la misma, deben estar elaboradas en la herramienta tabla del procesador de texto. Se debe especificar la fuente de donde se obtiene la tabla, si es construcción de los autores, se debe indicar así: Fuente: Autores, o Fuente: Adaptado de …, o Fuente: construido a partir de …

Las figuras y gráficas, deberán presentarse adecuadamente (descripción a continuación). Estar numeradas y tener título, esta información debe ir debajo de cada una de ellas.

Elaborar las ecuaciones en la herramienta de edición de ecuación del procesador de texto, estar numeradas y contener una descripción de sus componentes, así:
Ecuación 1
Donde x, equivale a….

No utilizar notas de pie de página (salvo casos excepcionales de aclaración de texto).

Proceso de evaluación de los artículos en la revista Economicus Heterodoxus

Todos los artículos que se presentan a la revista *Economicus Heterodoxus* serán evaluados por medio de un formato que recopila información sobre los siguientes aspectos: identificación del tipo de artículo de acuerdo con los criterios de los evaluadores; claridad y pertinencia de los elementos de los artículos, así como los elementos metodológicos que soportan el escrito; vigencia y aporte del artículo a la temática. Los evaluadores tienen la oportunidad de emitir comentarios y observaciones tanto para la revista como para los autores.

Referencias

Colciencias. (2010). Documento guía. Servicio Permanente de Indexación de revistas de Ciencia, Tecnología e Innovación Colombianas. Base Bibliográfica Nacional BBN. Índice Bibliográfico Nacional Publindex IBN. Recuperado de http://201.234.78.173:8084/publindex/docs/informacionCompleta.pdf

Universidad
Piloto de Colombia
UN ESPACIO PARA LA EVOLUCIÓN